

**Kevin Castañeda, secretario General de la Alcaldía**

Buenos días, mencionar que culminamos satisfactoriamente esta junta ordinaria en donde fue aprobado el presupuesto para la vigencia del año 2026, por más de 141 mil millones de pesos que serán por supuesto para garantizar el funcionamiento de la empresa de los ibaguereños y también para garantizar una inversión importante en la ciudad. Para definir este presupuesto se tuvieron en cuenta principios presupuestales, criterios macroeconómicos y otro tipo de variables para hacer un ejercicio responsable, técnico y bien planificado lo que va a ser el presupuesto para el año 2026.

Importante mencionar que en este se tuvo en cuenta factores como situación macroeconómica, se tuvieron en cuenta temas como los subsidios que ya existen, recordemos que si se es estrato 1 (uno) se tiene un descuento del 65%, si es estrato 2 (dos) un descuento del 33% y si es estrato 3 (tres) un descuento del 10% en el servicio.

Mencionar también que tuvimos presente lo que serán las proyecciones en términos de usuarios debido al buen servicio prestado por esta empresa tuvimos un incremento de usuarios de 6 mil en lo que fue del 2024 al 2025 y se proyecta un incremento de 8 mil usuarios más para lo que será el 2026.

Todo lo anteriormente mencionado evidencia que el IBAL se sigue mostrando como una empresa sólida, una empresa eficiente, una empresa seria que seguirá trabajando por garantizar un buen servicio para los ibaguereños.

Dentro del presupuesto de inversión se fija un rubro para lo que es seguir trabajando en la reposición de redes de acueducto y alcantarillado que tanto necesita la ciudad y a esto también se suma lo que va a ser la fase 5 del Acueducto Complementario que recordemos son recursos que vienen del Gobierno Nacional y que se van a destinar para por fin suprir esta necesidad en la zona nororiental de la ciudad.